

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1.DATOS GENERALES:

Nombre del funcionario Responsable que Entrega	MARIA PAULINA MORENO TRUJILLO
Cargo	Directora de Gestión de Modelos Educativo flexibles
Entidad (Razón Social)	Gobernación de Antioquia
Ciudad y Fecha	Medellín,
Fecha de Inicio de la Gestión	05-03-2024
Condición de la Presentación	Renuncia
Fecha de Retiro	31-12-2024

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN: La Dirección de Gestión de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión, es la dependencia encargada de coordinar el diseño de instrumentos pedagógicos y didácticos con enfoque diferencial en el marco de una escuela diversa e inclusiva, así mismo se encarga de desarrollar mecanismos que permiten contribuir al fortalecimiento de una educación pertinente para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las zonas rurales y de difícil acceso, de acuerdo con sus características geográficas, sociales y culturales.

En la dirección se gestionan estrategias educativas y pedagógicas con criterios de eficiencia y eficacia para así generar y contribuir en la transformación de las prácticas, políticas y culturas institucionales en la atención educativa con equidad e inclusión de las poblaciones diversas en los establecimientos educativos de los municipios no certificados de Antioquia, acorde con la normatividad vigente; este alcance es posible con la revisión e identificación del registro en el Sistema Integrado de Matricula-SIMAT y otros sistemas de información y bases de datos de los estudiantes, que hacen parte de las poblaciones diversas y de especial protección, lo que posibilita proyectar estrategias de atención educativa con equidad e inclusión y favorece la toma de acciones y definición de planes de mejoramiento.

Sus funciones corresponden a:

1. Establecer lineamientos para la estructuración de un currículo pertinente e incluyente para la ruralidad antioqueña.
2. Brindar orientaciones a los EE oficiales rurales para la articulación de los MEF a los procesos institucionales, de manera coherente y sistemática.
3. Formular un Proyecto de Política Pública para la educación rural con enfoque diferencial, para que las comunidades rurales reciban una educación acorde a sus realidades, pertinente y de calidad.
4. Disponer del talento humano competente para la atención de estudiantes con discapacidad y con Capacidades y talentos excepcionales.
5. Brindar asesoría, formación, seguimiento y acompañamiento técnico a docentes, directivos docentes, familias y actores municipales e institucionales para el mejoramiento de la caracterización y la atención educativa de la población diversa.
6. Mejorar la dotación para la población diversa y acompañamiento técnico y pedagógico para su mejor uso y aprovechamiento.
7. Resignificar los Planes Educativos Comunitarios - PEC de los pueblos indígenas a través de los microcentros rurales con docentes y sabios.
8. Diagnosticar y fortalecer las lenguas indígenas.

9. Formular e implementar los proyectos de investigación en comunidades étnicas.
10. Dinamización y articulación de los espacios locales e interinstitucionales para hacer efectivo el derecho a la educación con enfoque territorial, diferencial y diverso.

3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO: Para realizar el seguimiento a la planificación y el logro de las metas aprobadas desde el Plan de Desarrollo, Antioquia Firme en cuanto a los indicadores rectores de la dirección

Programa: 2.3.1 Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad. Producto: Modelos educativos acompañados

Nombre del indicador: Establecimientos educativos que reciben acompañamiento para la implementación de Modelos Educativos Flexibles

Programa: 2.3.1 Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad

Producto: beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media

Nombre del indicador: Estudiantes oficiales con discapacidad y talentos excepcionales atendidos con apoyos pedagógicos.

Programa: 2.3.1 Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad

Producto: Modelos educativos para grupos étnicos acompañados

Nombre del indicador: Modelos educativos para grupos étnicos acompañados

Desde donde se determina la ruta de trabajo a través del cumplimiento de las metas de corto plazo en el ámbito anual, y para la consecución de los objetivos trazados desde el Plan de Desarrollo en un plazo de cuatro años; Alrededor de estos componentes de desarrollan las acciones que van encaminadas a impactar los 564 Establecimientos Educativos y las 4295 sedes educativas que hacen parte de los 116 municipios no certificados del departamento.

3.1 Programa 4: ERA

Proyecto: Fortalecimiento de una educación rural con enfoque territorial en Antioquia.

Mediante Convenio de Asociación suscrito entre la Gobernación de Antioquia y la Fundación Secretos para Contar, cuyo objeto era Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el fortalecimiento de la educación rural en las subregiones del Suroeste, Bajo Cauca y el Urabá, específicamente en los municipios focalizados por la Alianza ERA, se aportó durante el cuatrienio al mejoramiento de la educación rural en los municipios de: Jardín, Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Salgar, Concordia, Betulia, Titiribí, Venecia, Fredonia, Jericó, Tarso, Támesis, Pueblorrico, Caramanta, Valparaíso, Angelópolis, Santa Bárbara, Montebello, Amaga, Hispania, Urao, Caucasia, Nechí, El Bagre, Carepa y Chigorodó. Esto permitió garantizar el acceso y la permanencia en la educación a niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y provenientes de zonas rurales, mediante la implementación de un modelo de educación flexible, lo cual posibilitó a la Secretaría de Educación acercar su oferta educativa hasta zonas muy apartadas del departamento.

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el fortalecimiento de la educación rural en los municipios focalizados por la alianza ERA”

Objetivos del Proyecto

- Aportar al mejoramiento de la educación rural a través de estrategias y proyectos que contribuyan al desarrollo rural y a la permanencia de los habitantes del campo en sus territorios.
- Reconocer y valorar la importancia de los habitantes del campo colombiano y su gran contribución al país desde lo económico, cultural, social y ecológico.
- Brindar espacios de aprendizaje, entretenimiento y diversión que permitan compartir en la escuela y en la familia.
- Consolidar un proyecto educativo y cultural con contenidos pertinentes, éticos y estéticos para maestros y familias rurales que ayude al mejoramiento de la calidad de la educación.
- Consolidar un proyecto editorial con contenidos pertinentes, éticos y estéticos para escuelas y familias, que incluya la creación y la instalación de los contenidos.
- Mantener nuestra red de distribución logística con alto alcance y conocimiento del territorio.

Se desarrollaron nueve (9) procesos a saber:

PROCESO #1: Principios, componentes y estrategias de las pedagogías activas: 100 maestros capacitados en el taller virtual de nivelación de los principios, componentes y estrategias de las pedagogías activas. Los maestros serán focalizados por la Secretaría de Educación en sedes rurales que no pertenecen a la Alianza ERA (Duración 40 horas) Municipios definidos por la Secretaría de educación.

PROCESO #2: Proyectos pedagógicos productivos:

Formación a 150 maestros en el taller 1 de proyectos pedagógicos productivos que ya hayan recibido el taller de inducción en pedagogías activas y realizado en la vigencia 2022 de los municipios de Carepa, Chigorodó, Montebello, Amagá, Angelópolis y Urrao (Duración 40 horas)

- Capacitación a maestros líderes de PPP de los municipios de Jardín, Andes, Ciudad Bolívar, Betania, Salgar, Tarso, Támesis, Concordia, Betulia, Pueblorrico, Venecia, Titiribí, Santa Bárbara, Montebello y Carepa.

- Capacitación a maestros en taller 2 de los proyectos pedagógicos productivos de los municipios de El Bagre, Cauca y Nechí.

Formación a 200 maestros en Bases de los aprendizajes -CRA y que ya hayan recibido el taller de inducción en pedagogías activas de los municipios de: Jardín, Andes, Ciudad Bolívar, Betania, Salgar, Támesis, Titiribí, Montebello, Carepa, Pueblorrico, Venecia, Montebello, Betulia, Tarso, Angelópolis y Concordia.

PROCESO #4: Mediaciones Pedagógicas y Proyecto de Bibliotecas:

172 Bibliotecas Institucionales instaladas en los municipios de Pueblorrico, Caramanta, Valparaíso, Santa Bárbara, Montebello, Jericó, Concordia, Betulia y Támesis. 1 biblioteca por cada establecimiento - incluye 2 mesas trapezoidales con 6 puestos, una estantería para 80 libros, 80 libros, un aviso, un tatami o tapete y 2 pufs.

PROCESO #5: Ruta de implementación en educación inicial y proyectos pedagógicos productivos a establecimientos educativos

- 300 Visitas de asesoría y acompañamiento a maestros en la metodología ERA en los municipios de Jardín, Andes, Ciudad Bolívar, Betania, Pueblorrico, Salgar, Titiribí, Concordia, Támesis, Venecia, Caramanta, Fredonia, Valparaíso, Jericó, Urrao, Santa Bárbara, Angelópolis, Hispania, Tarso, Montebello, Carepa, Chigorodó y Betulia.

- 200 Visitas de asesoría y acompañamiento a maestros en los proyectos pedagógicos productivos de los municipios de Jardín, Andes, Ciudad Bolívar, Betania,

Pueblorrico, Salgar, Titiribí, Concordia, Támesis, Venecia, Caramanta, Fredonia, Valparaíso, Jericó, Urrao, Santa Bárbara, Angelópolis, Hispania, Tarso, Montebello, Carepa, Chigorodó y Betulia.

- 70 Visitas de asesoría y acompañamiento proyecto TERA en los municipios de Andes, Ciudad Bolívar, Jardín, Tarso, Betania, Salgar, Venecia, Pueblorrico.
- 80 Visitas de asesoría y acompañamiento a maestros en los municipios de Caucasia, Nechi y El Bagre en el bajo cauca PROCESO #6: La U en el Campo
- 100 Visitas de sensibilización y focalización de los grupos en los municipios de Salgar, Andes, Jardín, Ciudad Bolívar, Betania, Támesis, Jericó, Venecia, Titiribí, Concordia, Carepa y Pueblorrico
- 60 Actividades de bienestar universitario en los municipios de Salgar, Andes, Jardín, Ciudad Bolívar, Betania, Támesis, Jericó, Venecia, Titiribí, Concordia, Carepa y Pueblorrico
- 40 jóvenes emprendedores capacitados en el taller de plan de negocios de los grupos de Jardín, Andes, Salgar, Ciudad Bolívar, y Tarso
- 80 Visitas de asistencia técnica de Empresarismo en los grupos de Jardín, Andes, Salgar, Ciudad Bolívar y Tarso
- 12 Planes de Negocio, Bolsa Concursable para apoyo a planes de negocio de los grupos de Jardín, Andes, Ciudad Bolívar, Pueblorrico, Salgar y Tarso

Proceso #7: Acompañamiento a Microcentros

50 apoyo a la consolidación de los microcentros como estrategia de sostenibilidad en los municipios Jardín, Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Salgar, Concordia, Betulia, Titiribí, Venecia, Fredonia

Proceso #8: Implementación del proyecto Aprendamos todos a Leer ATAL

- Asesoría y acompañamiento al proyecto ATAL en los municipios de Jardín, Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Tarso, Venecia y Támesis
- 150 visitas de asesoría a sedes educativas de los municipios de Tarso y Ciudad Bolívar. + PROCESO #9: Formación de maestros en competencias socioemocionales. 330 maestros capacitados en el en los principios para promover competencias socioemocionales. Los maestros serán focalizados en los municipios de: Andes, Montebello, Carepa, Chigorodó, Caucasia, El Bagre, Concordia, Santa Bárbara, Urrao, Nechí (Duración 8 horas)

Metas

27 municipios

724 establecimientos

1.529 maestros atendidos

31.274 estudiantes asesorados

3.2 Programa: SAP

Proyecto: Estudiantes oficiales con discapacidad y talentos excepcionales atendidos con apoyos pedagógicos.

En cuanto a acciones y estrategias desarrolladas durante 2024, concretamente en pro del mejoramiento y la atención educativa de los estudiantes con discapacidad, con capacidades y/o talentos excepcionales, con trastornos específicos del aprendizaje y en condición de enfermedad, la Secretaría de Educación Departamental, a través de la

Dirección de modelos educativos flexibles, diversidad e inclusión suscribe cada año haciendo uso de los recursos asignados por el Sistema General de Participaciones (SGP), un contrato con una entidad idónea, el contrato del Servicio de Apoyo Pedagógico – SAP, que ha tenido como objeto: “Prestar servicios de apoyo pedagógico, orientando un modelo de atención centrado en la estrategia de atención y equiparación de oportunidades para población con discapacidad y talentos excepcionales, en municipios no certificados del departamento de Antioquia”. Desde el 21 de marzo de 2024 hasta el 05 de septiembre del mismo año, se celebró con la universidad Católica Luis Amigo, quienes al cierre contrataron 10 profesionales administrativos, 98 docentes de apoyo, 26 Modelos Lingüísticos, 16 Tiflólogos y 14 Intérpretes de Señas Colombiana; realizando acciones en 192 Establecimientos Educativos e impactando en promedio 4.510 estudiantes con Discapacidad de manera indirecta con el apoyo a los docentes de aula, así como a 710 estudiantes con Capacidades y/o Talentos Excepcionales, 2.164 estudiantes con Trastorno Específico del Aprendizaje y 259 estudiantes en condición de enfermedad, al mismo tiempo que 2.925 actores locales, desde espacios de articulación municipal, 7.012 docentes y directivos docentes y 204 maestros formados en los encuentros SE EDUCA en la diversidad, 548 docentes formados en "Procesos de Identificación, reconocimiento y caracterización de CTE" y 458 docentes y directivos docentes en encuentros de las "Redes Pedagógicas de Inclusión y Diversidad". Todo esto aporta al mejoramiento de la calidad y pertinencia del servicio educativo, en la permanencia de los estudiantes y la disminución de la deserción y repitencia escolar.

3.3 Etnias

Respecto a la caracterización general de las etnias y las estrategias orientadas al mejoramiento y atención educativa de los estudiantes pertenecientes a las comunidades indígenas y afrodescendientes, se tenía como referente:

Según el Censo poblacional del 2018, en Antioquia se tenían 312.112 Afrodescendientes (DANE, 2018) y 43.518 indígenas (Censo Poblacional Indígena, 2019). De este último, se encontró que, por subregiones hay:

- Bajo Cauca: 5 Resguardos, 38 Comunidades y 3 pueblos: Senú, Eyábida y Chamí.
- Nordeste, Norte y Magdalena Medio: 2 Resguardos, 7 Comunidades y 1 pueblo: el Emberá Chamí.
- Occidente: 15 Resguardos, 60 Comunidades y 1 pueblo: Eyábida.
- Suroeste; 9 resguardos, 68 Comunidades y 5 pueblos: Eyábida, Chamí, Senú, Dobida y Gunadule.
- Subregión Urabá: 10 Resguardo 68 comunidades y 5 pueblos, Embera Eyabida, Chamí, Senú, Dobida, Gunadule
- Valle de Aburrá: 7 cabildos urbanos.
- Oriente: no se registra presencia de comunidades indígenas.

En SIMAT¹ se tenían los siguientes estudiantes pertenecientes a las diferentes etnias en los municipios no certificados: 11.562 estudiantes indígenas, 17.551 estudiantes

afrodescendientes, 13 Raizales y un estudiante Rom, atendidos en el sistema educativo por 309 docentes etnoeducadores afro y 199 docentes etnoeducadores indígenas.

Con relación a los Proyectos Educativos Comunitarios - PEC, durante la vigencia 2020-2023, Desde el contrato 4600014081 con la Organización Indígena de Antioquia – OIA se realizó la resignificación de los modelos educativos propios de los pueblos Embera Eyabida, Embera Chamí y Pueblo Senú; queda pendiente como indicador para el 2024 fortalecer los PEC de los Pueblos Dobida y Gunadule.

Desde el plan de desarrollo POR ANTIOQUIA FIRME y en relación a la línea de indicadores del componente Cohesión desde lo social, inclusión social curso de vida familia y diversidad- Educación y cultura con pertinencia y calidad- Modelos educativos implementados y acompañados a las etnias, aumentar la cobertura con calidad y pertinencia de los servicios educativos con igualdad de oportunidades para las etnias, campesinado y la población LGTBI.

Como acciones en este marco de la Etnoeducación durante el año 2024 y su principal referente como son los Proyectos educativos comunitarios PEC, avanzamos en el apoyo y reconocimiento de los espacios propios de los pueblos, tales como los microcentros educativos indígenas rurales, asambleas comunitarias y otros espacios interinstitucionales que conlleven al Sistema Educativo Indígena Propio SEIP.

En resumen, acompañamos mediante los talleres de microcentros al pueblo Chami, al pueblo Eyabida y al pueblo Senú en los ajustes de su PEC

Retos

Uno de los retos es que cada pueblo indígena, resignifique totalmente sus proyectos educativos comunitarios PEC, se convalide y se publique para configurar las capacidades de la comunidad educativa, docentes, directivos docentes, autoridades indígenas y así consolidar una educación indígena en el departamento desde el reconocimiento del derecho a la educación propia, bilingüe e intercultural en un mundo contemporáneo, en términos de ir asumiendo de una manera gradual la administración de la educación desde el sistema educativo indígena propio- SEIP.

Otro de los grandes retos de la política pública en educación, es promover el diálogo intercultural armónico con los pueblos indígenas, donde se reconozca su diversidad, sus lenguas, sus formas de vida y su sistema educativo propio intercultural en concertación con los pueblos ancestrales y propuestas para la vida.

En el caso de los estudiantes pertenecientes a la población NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenquera), Cátedra Afro Vigencia 2024 La Secretaría de Educación de Antioquia, desde la Dirección de Gestión de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión en su apuesta por una educación más inclusiva en el Departamento, se ha venido trabajando desde la vigencia 2024 una nueva estrategia para la implementación de la **Cátedra afro**, que desde la normatividad vigente de la Ley 70 de 1993 que tiene su concreción en el Decreto 1122 de 1998. donde se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de estudios afrocolombianos en todos los establecimientos de educación formal del país. Se ha llevado a las Instituciones una estrategia diferente para el trabajo de la Cátedra Afro, articulada con el tema intercultural, desde un enfoque humanístico de Diversidad y Etnoeducación, con grandes avances en la convivencia armoniosa al interior de las Instituciones Educativas; generando impacto en los territorios.

En consonancia con lo anterior se movieron 2 indicadores

1. Formación docente enfocada en el tema del enriquecimiento intercultural de los docentes en territorio. (Costumbres, folklor, gastronomía y arte)
2. Red pedagógica Intercultural.

Ejes temáticos:

- Identidades y autor reconocimiento-Promoción de la Interculturalidad
- Etnoeducación: Educación para una convivencia sana en los entornos educativos desde el respeto.
- Relaciones interpersonales de docentes, directivos docentes y estudiantes(Construcción de relaciones saludables en toda la comunidad educativa, creación de grandes proyectos institucionales (revistas musicales, danzas, trovas, chirimías, entre otras

Dicha formación docente se ha trabajado desde marzo 2024 y se ha impactado las siguientes subregiones: Desde 2024 se está consolidando la Red pedagógica Afro Intercultural, con los docentes impactados en los diferentes municipios y que han implementado las propuestas pedagógicas en sus Instituciones Educativas

Es importante anotar que desde Auditoría Interna de la Gobernación de Antioquia se generó una “Auditoria de Impacto”, por ser un proyecto que, en 2024, se realizó sin re cursos.

4. PLANTA DE PERSONAL: Durante el periodo de gestión se presentaron movimientos de personal en el marco de los concursos internos y debido a retiros por jubilación. A la fecha de reporte, la planta de personal se encuentra conformada por 6 personas, relacionadas a continuación.

Tabla 8: Planta de Cargos

PROCESO DE LA DIRECCIÓN	PROFESIONA L	OBSERVACIONES/ FUNCIONES
Educación Rural	María Janeth López Giraldo	La servidora pertenece a la Dirección de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión, y acompaña los procesos de educación rural y asistencia a la población perteneciente al SRPA, así mismo acompaña el Comité de Gestión del Riesgo Escolar – GIRE, en calidad de Psicóloga dada su formación académica. A la fecha de la entrega de este informe, se presenta el retiro del profesional Mario Alberto Velásquez Duque adscrito a la Dirección de Calidad del Servicio Educativo que acompañó el tema de Catedra de Paz de la dirección de Dirección de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión; es por esto que la servidora apoyará la liquidación

Educación Inclusiva	Edda Carolina Martínez Giraldo	<u>La servidora pertenece a la planta de la Dirección de Calidad del Servicio Educativo;</u> durante un año (2023) acompañó y apoyó el proceso de educación inclusiva en la Dirección de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión ya que en su momento la dirección no contaba con profesionales suficientes para realizar algunos procesos relacionados con la contratación, supervisión, asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos y a los maestros. Es de anotar que las funciones asignadas a su cargo estaban directamente relacionadas con los temas del programa de educación inclusiva, por lo tanto, no se afectaba la prestación del servicio en ninguna de las direcciones. Entre sus actividades y funciones estuvo acompañar en calidad de supervisora el contrato de la Fundación Católica del Norte y hacer la gestión respectiva de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos en cuanto a la implementación y seguimiento del Decreto 1421. A la fecha de la entrega de este informe, la servidora se encuentra adelantando la liquidación del contrato N°). .
Educación Inclusiva	Ledy del Socorro Sánchez Sánchez	La servidora pertenece a la Dirección de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión, y acompaña los procesos de educación inclusiva. A la fecha de la entrega de este informe, la servidora se encuentra adelantando la liquidación .
Educación Étnica	Lisardo Domico Yagari	El servidor pertenece a la Dirección de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión, acompaña los procesos de educación étnica tanto de supervisión de contratos como asesoría y asistencia técnica a los Establecimientos educativos y a los maestros.
Educación Étnica	William Carupia Cunapa	El servidor pertenece a la Dirección de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión, acompaña los procesos de educación étnica.
Auxiliar Administrativo	Franc Willinton Tabares	El servidor pertenece a la Dirección de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión, acompaña desde rol de auxiliar administrativo a todo el equipo de la dirección. Este profesional está asignado a la dirección a partir del mes de septiembre del 2023.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Plan de Desarrollo: Antioquia Firme

Línea Estratégica: Cohesión desde lo Social

Componente: 2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme"				
Programas e indicadores del componente 2.3 Educación y cultura con pertinencia y calidad				
NOMBRE DEL PROGRAMA	INDICADOR PROPUESTO DESDE LA DEPENDENCIA	DEPENDENCIA Y ENLACES RESPONSABLES	Objetivo Estratégico	Feasibilidad de proyecto (propuesta Dirección de Proyectos)
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Redes Educativas oficiales que implementan la jornada Complementaria	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 1
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Redes Educativas oficiales que implementan la jornada escolar extendida	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 1
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Redes educativas oficiales que implementan la jornada única	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 1
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Niños, niñas y adolescentes de establecimientos educativos oficiales apoyados en sus aptitudes y vocaciones científicas	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 10
2.3.2. Competencia digital y lengua extranjera para una Antioquia global	Docentes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con procesos de formación en competencias TIC y digital	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Eliminar la brecha digital del sector educativo	Proyecto 11
2.3.2. Competencia digital y lengua extranjera para una Antioquia global	Docentes de establecimientos educativos oficiales formados en lengua extranjera inglés	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 11
2.3.2. Competencia digital y lengua extranjera para una Antioquia global	Estudiantes oficiales beneficiados con procesos de formación en lengua extranjera inglés	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 11
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Centros de Investigación e Innovación educativa para maestros y maestras operando	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 11
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Escuelas Normales Superiores que reciben acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 11
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Experiencias pedagógicas o prácticas educativas de maestros, maestras y directivos docentes reconocidas	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 11
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Procesos de formación para docentes oficiales o agentes educativos para el mejoramiento de sus capacidades y competencias	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 11
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Establecimientos Educativos con inspección, vigilancia y control del servicio educativo	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Mejorar los Ambientes de Aprendizaje	Proyecto 16
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Establecimientos educativos oficiales acompañados en la formulación o implementación de los proyectos pedagógicos	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 16
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Establecimientos Educativos oficiales acompañados en la revisión, actualización o resignificación del PE o PEC y en el diseño e implementación de los PMI	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Mejorar los Ambientes de Aprendizaje	Proyecto 16
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Estrategia desarrollada para la articulación y la gobernanza del sistema de educación terciario y superior departamental	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Incrementar las alianzas entre educación, empresa, estado y sociedad para mejorar la competitividad regional	Proyecto 17
2.3.5. Innovación y desarrollo para el mejoramiento de la gestión y la calidad	Ambientes digitales de aprendizaje en funcionamiento: Escuela digital de artes y oficios	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Eliminar la brecha digital del sector educativo	Proyecto 20
2.3.6. Educación Rural Transformadora	Estudiantes beneficiados con la estrategia de Universidad en el Campo	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Incrementar las alianzas entre educación, empresa, estado y sociedad para mejorar la competitividad regional	Proyecto 21
2.3.6. Educación Rural Transformadora	Estudiantes beneficiados del programa de Educación Rural	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Incrementar las alianzas entre educación, empresa, estado y sociedad para mejorar la competitividad regional	Proyecto 21
2.3.6. Educación Rural Transformadora	Proyectos pedagógicos productivos financiados	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Incrementar las alianzas entre educación, empresa, estado y sociedad para mejorar la competitividad regional	Proyecto 21
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Establecimientos educativos que reciben acompañamiento para la implementación de Modelos Educativos Flexibles	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 22
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Estudiantes beneficiados con apoyo financiero para la matrícula en el Programa de Formación Complementaria de las Escuelas Normales Superiores Oficiales del departamento	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Incrementar las alianzas entre educación, empresa, estado y sociedad para mejorar la competitividad regional	Proyecto 3
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Estudiantes beneficiados con Becas o créditos condonables para cursar programas de educación post-secundaria y terciaria	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Incrementar las alianzas entre educación, empresa, estado y sociedad para mejorar la competitividad regional	Proyecto 3
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 4
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Número de niños y niñas con servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con 6 o más atenciones	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 4
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Establecimientos educativos asesorados en la implementación de la ruta de atención integral, protocolos para la convivencia y el gobierno escolar	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Mejorar los Ambientes de Aprendizaje	Proyecto 6
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Estudiantes beneficiados con estrategias de fomento para el acceso a programas de articulación y media técnica	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Incrementar las alianzas entre educación, empresa, estado y sociedad para mejorar la competitividad regional	Proyecto 7
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Estudiantes oficiales con discapacidad y talentos excepcionales atendidos con apoyos pedagógicos	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 8
2.3.1. Tránsitos armónicos y trayectorias educativas continuas y completas con calidad	Modelos educativos para grupos étnicos acompañados	Subsecretaría de Calidad Educativa- Yessenia Quiceno	Aumentar la calidad de los aprendizajes	Proyecto 9

6. CONTRATACIÓN: Procesos contractuales finalizados

Tabla 3: CONTRATO DE EDUCACION INCLUSIVA

	2024
SGP	COP 6.199.846.299
Recursos propios	
TOTAL	COP 6.199.846.299

Tabla 4: CONTRATO EDUCACION RURAL

	2024
Recursos propios	COP 2.189.699
Aportes de la Fundación Secretos para Contar	COP 945.552.151
TOTAL	COP 3.135.252,102

7. REGLAMENTOS Y MANUALES:

La dirección de Modelos Educativos Flexibles, Diversidad e Inclusión adscrita a la Subsecretaría de Calidad de la secretaria de educación a la fecha de corte de reporte del 31 de Diciembre de 2024 no presenta pendientes tanto en mercurio como en SAC, además de no tener a cargo procesos de demandas, exhortas o tutelas.

8 SITUACION DE RECURDOS DE BIENES

Se Anexa certificad de paz y salvo de bienes



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Medellín, 17 de Marzo de 2025

Nro. 9000004872

PAZ Y SALVO

La Dirección de Bienes y Seguros
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

HACE CONSTAR:

Que, MARIA PAULINA MORENO TRUJILLO con Cédula de Ciudadanía número 43976209, quien laboró en la Dependencia: DIRECCIÓN GESTIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES,, del Centro Gestor: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN , NO posee bienes devolutivos a su cargo.

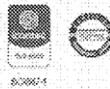
Anibal Muñoz Araque
ANIBAL MUÑOZ ARAQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Entrega de Carnet: SI NO

Observaciones: _____

Firma _____ VoBo de Direccion de Personal

Firma _____ Servidor Publico



Centro Administrativo Departamental José María Córdoba s/n. Abandorero
Calle 62 # 52 - 306 - Piso 1 - Teléfono: 57 (4) 368 830 -46 - Medellín - Colombia

17.03.2025 07:39:56 ANIBAL MUÑOZ ARAQUE 2022PCCG0070

9 RECURSOS FINANCIEROS

N/A

10 OBRAS PUBLICAS

N/A

11 EJECUCIONES PRESUPESTALES

N/A

12. CONCEPTO GENERAL:**RETOS**

- Gestionar y fortalecer alianzas con la academia, el sector solidario, las organizaciones no gubernamentales y otros actores del Estado, para la implementación de programas y estrategias que incidan en el mejoramiento de la calidad educativa.
- Construir modelos de gestión escolar que conciban la calidad educativa como un factor multidimensional que abarca lo pedagógico, los ambientes de aprendizaje, la dotación, los recursos didácticos, la formación de los maestros, y el clima institucional.
- Realizar investigaciones y gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las lenguas indígenas, así como, el fortalecimiento de los proyectos educativos comunitarios, en consonancia con la cultura de cada pueblo indígena.
- Asignar maestros de apoyo a cada uno de los establecimientos educativos, de manera tal que, puedan desarrollarse estrategias contextualizadas para la atención de estudiantes con un enfoque diverso e incluyente.
- Asignar mediadores comunicativos a cada uno de los establecimientos educativos, de manera tal que, puedan acompañar a los estudiantes que requieren un apoyo especial.
- Desarrollar acciones para la implementación de la Política Pública de Educación Rural en cada una de sus líneas y metas, aprobada mediante la Ordenanza N°17 del 2023.
- Desarrollar acciones para la atención de los jóvenes del SRPA con un enfoque diferencial pensado en un modelo de educación flexible.

RECOMENDACIONES

- Se deben diseñar e implementar acciones de formación y actualización de los saberes de los docentes y los directivos docentes, en virtud de lo estipulado en el plan territorial de formación docente (Decreto 709 de 1996). Así como, un plan de inducción desde el punto de vista pedagógico, para los maestros y maestras que han sido nombrados en el último concurso de méritos de la CNSC.
- Ampliar la destinación de recursos propios para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, en condición de enfermedad, con trastornos específicos del aprendizaje y cualquier otra condición de especial protección constitucional.
- Diseñar e implementar procesos de formación y actualización docente, en las diferentes dimensiones de su conocimiento profesional: didáctico, pedagógico, curricular, y de gestión escolar. Así como, la evaluación de la eficiencia y la pertinencia del plan territorial de formación docente.
- Dinamizar comunidades de aprendizaje y redes pedagógicas de maestros y directivos docentes para el intercambio de experiencias y el mejoramiento de las prácticas educativas en temas como: modelos educativos flexibles, educación inclusiva, educación étnica, catedra afrocolombiana, catedra de paz.

- Promover la articulación y el tránsito armónico entre los diferentes niveles del sistema de educación formal, con especial énfasis en los procesos pedagógicos.
- Fomentar la escritura pedagógica y didáctica de maestros y maestras, así como de directivos docentes, que sirva de mecanismo para la re-significación y comunicación de las prácticas y experiencias pedagógicas significativas que se implementan en la escuela.
- Implementar estrategias de tele y radio educación para el cierre de brechas educativas en los territorios rurales dispersos.
- Dinamizar los microcentros rurales como espacios para la gestión escolar y la formación situada de maestros y maestras de la ruralidad.
- Fortalecer las estrategias pensadas en la cátedra de paz con un enfoque restaurativo para los establecimientos educativos.
- Fortalecer y resignificar las lenguas de los pueblos Embera Eyabida, Dobida y Gunadule
- Continuar afianzando la línea de investigación de la identidad cultural del Pueblo Senú; es de anotar que este pueblo perdió su lengua ancestral, por lo tanto, no se puede hacer resignificación de la misma.
- Resignificar y fortalecer los modelos educativos propios de los Pueblos Dobida y Gunadule.
- Disponer o gestionar recursos para mejorar la dotación a las instituciones y centros educativos rurales con materiales y guías de los modelos flexibles que se implementan, tales como: escuela nueva, Postprimaria, media rural, entre otros.
- Desarrollar estrategias de control y de asistencia técnica en temas como: modelos educativos flexibles, educación diversa inclusiva (valoraciones pedagógicas, DUA, elaboración del PIAR), Implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos.
- Acompañar a la totalidad de establecimientos educativos en la implementación del Decreto 1421 así como, trabajar articuladamente con los actores que integran los comités municipales de discapacidad.
- Acompañar a la totalidad de establecimientos educativos de los 116 municipios no certificados del departamento, en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

9. FIRMA



MARIA PAULINA MORENO TRUJILLO
43976209